

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, MEDIANTE TURNO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LOS GRUPOS PROFESIONALES 1, 3 Y 4 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL, SOBRE EL DESARROLLO DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL NÚMERO DE ORDEN 8 OFICIAL/OFICIALA DE OFICIOS (PINTURA)

Por Resolución del Subsecretario del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones, de 22 de noviembre de 2024, se convocó proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

Convocado el segundo ejercicio del Número de orden 8 (Oficial de Oficios (pintura) mediante Resolución del Tribunal Calificador, de 18 de julio de 2025, se informa a las personas aspirantes que:

Deberán traer ropa de trabajo adecuada para la realización de la prueba práctica.

En Palacio Real de Madrid, a fecha de firma electrónica

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

M. Yolanda Rozas Toribio